



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/000578-03

*Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, Dña. Laura Domínguez Arroyo, D. Félix Díez Romero y D. Ricardo López Prieto, instando a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de España a reducir el tipo del IVA de los productos de higiene femenina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000578, presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, Dña. Laura Domínguez Arroyo, D. Félix Díez Romero y D. Ricardo López Prieto, instando a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de España a reducir el tipo del IVA de los productos de higiene femenina, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 21 de abril de 2016, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de España a promover la modificación de la normativa armonizada europea para que se puedan aplicar tipos superreducidos del IVA al 4 % a los tampones, compresas, salva-slips, así como otros productos similares, considerando su carácter de bienes de primera necesidad y, a que mientras no se proceda a la modificación de la directiva europea que impide a los Estados miembros rebajar el IVA de los productos anteriormente citados hasta el tipo superreducido del 4 %, se aplique una rebaja del 10% actual al mínimo del 5 %, contemplado por la normativa europea vigente".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio